



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE JUNIO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ RAMÓN SIERRA ARROYO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN Y LOS JUZGADOS VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO, VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA Y, FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN DE TUTELA N° 050013103-020-2024-00163-00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02185-00//STC-7824-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE JULIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E